

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPOREPLUS S.A. EL DIA 30 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de Guayaquil Parroquia Tarquí, en los bloques torres del Norte, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada detrás de hotel Hilton Colon, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

El señor HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas acciones a \$ 1.000/A; y el señor WONG CEVALLOS VICENTE, poseedor de cuatrocientas acciones a \$ 1.000 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$800.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- Aprobación de los Balances del año 2012, para la presentación de información Financiera y Societaria a la Superintendencia de Compañías.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de los Balances del año 2012 para la presentación de información Financiera y Societaria a la Superintendencia de Compañías.**

Al respecto toma la palabra el Señor HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR, quien en uso de su atribuciones como Accionistas, en presencia del señor WONG CEVALLOS VICENTE y la Ing. NIVIA ESTHER PORRAS PRECIADO, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances para el periodo 2012.

  
HUGO CASTRO ALVEAR

ACCIONISTA

  
WONG CEVALLOS VICENTE

ACCIONISTA